



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de febrero de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Consolidación de la Paz Segundo período de sesiones

Composición de la Comisión de Consolidación de la Paz

Comité de Organización

(31 miembros)

<i>Miembros</i>	<i>El mandato termina en</i>
Alemania	Junio de 2008 ^f
Angola	Junio de 2008 ^a
Bangladesh	Junio de 2008 ^b
Bélgica	Diciembre de 2008 ^c
Brasil	Junio de 2008 ^a
Burundi	Junio de 2008 ^d
Chile	Junio de 2008 ^d
China	^e
Egipto	Junio de 2008 ^d
El Salvador (<i>Vicepresidente</i>)	Junio de 2008 ^d
Estados Unidos de América	^e
Federación de Rusia	^e
Fiji	Junio de 2008 ^d
Francia	^e
Georgia	Junio de 2009 ^d
Ghana (<i>Vicepresidente</i>)	Junio de 2008 ^b
Guinea-Bissau	Junio de 2008 ^a
India	Junio de 2008 ^b
Indonesia	Junio de 2008 ^a
Italia	Junio de 2008 ^f
Jamaica	Junio de 2009 ^d



<i>Miembros</i>	<i>El mandato termina en</i>
Japón (<i>Presidente</i>)	Junio de 2008 ^f
Luxemburgo	Junio de 2008 ^a
Nigeria	Junio de 2008 ^b
Noruega	Junio de 2008 ^f
Países Bajos	Junio de 2008 ^f
Pakistán	Junio de 2008 ^b
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	^e
República Checa	Junio de 2008 ^a
Sri Lanka	Junio de 2008 ^a
Sudáfrica	Diciembre de 2008 ^c
<i>Ex miembros</i>	<i>Mandato</i>
Bélgica ^a	Junio-diciembre de 2006
Croacia ^d	Junio de 2006-junio de 2007
Dinamarca ^c	Junio de 2006-diciembre de 2006
Panamá ^c	Enero de 2007-diciembre de 2007
Polonia ^a	Junio de 2006-diciembre de 2006
República Unida de Tanzania ^a	Junio de 2006-diciembre de 2006

^a De conformidad con el párrafo 4 b) de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.

^b De conformidad con el párrafo 4 d) de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.

^c De conformidad con el párrafo 4 a) de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.

^d De conformidad con el párrafo 4 e) de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.

^e De conformidad con el párrafo 1 de la resolución 1646 (2005) del Consejo de Seguridad.

^f De conformidad con el párrafo 4 c) de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.

Configuraciones encargadas de los países (miembros^g y participantes)

Configuración de Burundi

(Presidida por Noruega)

Canadá
Croacia
Dinamarca
Kenya
Nepal
República Democrática del Congo
República Unida de Tanzania
Rwanda
Uganda

Representante Ejecutivo del Secretario General
Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos

Banco Africano de Desarrollo
Comisión Económica para África
Comunidad Económica de los Estados del África Central
Comunidad Económica de los Estados del África Oriental
Organización Internacional de la Francofonía
Unión Africana
Unión Interparlamentaria

Configuración de Sierra Leona

(Presidida por los Países Bajos)

Guinea
Irlanda
Liberia
Sierra Leona
Suecia

Representante Ejecutivo del Secretario General
Representante Especial del Secretario General para el África Occidental

Banco Africano de Desarrollo
Banco Central de los Estados del África Occidental
Comisión Económica de los Estados del África Occidental
Comisión Económica para África
Unión Africana
Unión del Río Mano

^g Además de los 31 miembros del Comité de Organización.

Configuración de Guinea-Bissau

(Presidida por el Brasil)

Burkina Faso

Cabo Verde

España

Gambia

Guinea

México

Mozambique

Níger

Portugal

Santo Tomé y Príncipe

Senegal

Timor-Leste

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Programa de las Naciones para el Desarrollo

Representante Ejecutivo del Secretario General

Banco Africano de Desarrollo

Comisión Económica de los Estados del África Occidental

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa

Organización Internacional de la Francofonía

Unión Africana

Unión Económica y Monetaria de los Estados del África Occidental

Participantes en todas las reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad^h

Banco Mundial

Comunidad Europea

Fondo Monetario Internacional

Organización de la Conferencia Islámica

^h El 16 de mayo de 2007 el Comité de Organización decidió invitar a las cuatro entidades incluidas en la lista anterior a participar en todas las reuniones de la Comisión de Consolidación de la Paz de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 60/180 de la Asamblea General y la resolución 1645 (2005) del Consejo de Seguridad.